SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7861 *MANUEL FRANCISCO ARANDA GONZÁLEZ*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 2514.09 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instacia de Pedro Antonio López García y otro, contra la ejecutada Manuel Francisco Aranda González, sobre despido, se ha dictado auto, de fecha 17.03.10, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 35.450,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial, Sr. Tovar.

ID: A100018275-1

cve: BORME-C-2010-7861